

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:
Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses... 5,00
Extranjero... 16,00
Extranjero... 40,00 francos.

INSERCIÓN:
Esqueles en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50
Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 30
Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0,75 líneas.
Idem en 2.ª a 0,75 idem.
Idem en 3.ª a 0,10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajar de 20, 30 y 50.

El Banco de España y los Sindicatos

Más facilidades para sus préstamos

En el momento en que se preocupa el saber si el Banco prestará a plazos largos como los agricultores necesitan, el director de las Cajas rurales y demás Asociaciones que no se hubieran acogido a la ley de Sindicatos, si negaría a los sindicatos que no se hubieran acogido a la ley de Sindicatos que por culpa de la Administración no hubieran recibido la real orden aprobatoria, si exigía la responsabilidad solidaria limitada; si insistía en hacer los préstamos directamente a los socios y no a las Asociaciones y si aceptaba la idea que le propusimos de prestar a las Federaciones para convertir a éstas en banqueros intermediarios de las Asociaciones federadas. Y he aquí lo que sobre esto piensa el Banco.

El plazo de devengo ó préstamo, es de noventa días no puede fijar plazo más largo, porque se lo prohíbe el Código de Comercio. A los noventa días hay que renovar la letra. El Banco, sin embargo, comprende que la agricultura requiere en sus operaciones de crédito plazos más largos, y que no dar facilidades para ellos es, en la generalidad de los casos, hacer imposibles sus préstamos. Por eso es su interés, se puede esperar fundadamente que el Banco dará más facilidades para la renovación de las letras, mientras el Banco viva en circunstancias normales y el Sindicato conservo su firma y suficiente en garantía. Para los Sindicatos serios y bien administrados, parece también resuelto el problema de los plazos largos.

El Banco prestará a los Sindicatos agrícolas, preferentemente, pero no exclusivamente. Las cosas navarras, por las que nos sentimos nosotros natural inquietud, y en general aquellas Asociaciones que por algún motivo no se han acogido a la Ley de sindicatos, pueden también aspirar a ser clasificadas como entidades de responsabilidad para los efectos del crédito en el Banco de España.

Para el Banco de España será una garantía considerable más, el que el sindicato haya recibido del ministerio de Hacienda, la real orden aprobatoria; pero no la exigirá como condición indispensable para otorgarle sus créditos.

Solo exige como condición precisa que el Sindicato ó la Asociación estén constituidos legalmente.

El Banco de España no exigirá la responsabilidad solidaria limitada a los Sindicatos, pero le da toda la importancia que se tiene al hacer la clasificación y al señalar la cuantía del crédito que a cada uno haya de concederse.

Para los sindicatos agrícolas, donde no haya socios rios de gran solvencia, la responsabilidad solidaria limitada, será, sin embargo, indispensable para compensar con la cantidad de los solventes la calidad económica de los mismos.

Para fijar la cuantía del préstamo que ha de hacer a un Sindicato que no acepta la responsabilidad solidaria limitada, necesita saber qué garantía aporta cada uno y la cuantía de crédito que merece el Sindicato.

Por respecto a los que aceptan la responsabilidad solidaria limitada, sólo de merecer conocer la cuantía del crédito que le merece el Sindicato mismo, con quien ha de operar, y para eso le basta saber la suma del capital solidariamente responsable y la competencia y honradez de su administración.

Así el Banco podría, sin riesgo de ningún género, librarse de la pesosa preocupación de aquilatar el crédito de cada socio, porque tendría suficiente conocimiento de la colectividad. Así podría evitarse el que cada socio, perdiera origen a una operación con el Banco, a una letra, ó serie de letras, y a una ó varias intervenciones onerosas del corredor de comercio, porque el Banco haría el préstamo global directamente y en una sola operación del Sindicato.

Así, el Banco no estorbaría la acción social, democrática y de cristiana fraternidad que el Sindicato hace ó puede hacer en los pueblos, concediendo crédito a los que el Banco no puede conceder a los que no tienen la garantía de la riqueza rural, pero sí de una gran riqueza moral á arrendatarios ó jornaleros que encuentran por su buena conciencia el aliento, la flexibilidad que el Sindicato puede dar a sus préstamos porque en cada momento se puede adaptar el crédito actual de los socios cuyo cambio de vida sigue de cerca.

Entre los socios del Sindicato hay quien acepta la letra que contra el gire el Sindicato por la totalidad de las cantidades que necesita para todos los socios, la Administración central del Banco piensa que las sustracciones no pueden tener inconveniente en autorizar operaciones de ese género.

Finalmente, no se opone en principio a las Cajas Centrales, que las Federaciones de sindicatos puedan organizar, ni a abrirles cuentas de crédito en vez de descontarles letras.

Por esta operación, por su novedad, por su importancia y por la ídola meses conocida del mecanismo y garan-

Hoy en el Ayuntamiento

La sesión de hoy
Comienza a las once en punto bajo la presidencia del alcalde señor López Mascarós.

Asisten los concejales señores Delgado, Larrinua, Pesa, Abechuco, Linaco, Sagarna, Aguirre, Peña, Herrero, Muñoz.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 del actual y de la subasta verificada el 11 para la adquisición del pago necesario para la confección de capotes para los empleados del ramo de arbitrios.

Aprobadas.

Comunicaciones Oficiales
Del señor Presidente de la Excm. Diputación provincial.

Convocando a los señores Procuradores de las Hermandades a las sesiones que habrán de celebrarse en la Casa-palacio de provincia el día 18 de Noviembre próximo.

Enterado.

Fondos
Estado de Caja 34.761,37 pesetas.
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 18.865,12.

Dictámenes
Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, informando a la instancia de don Emeterio Arámburu sobre reclamación de honorarios por haberse sometido al tratamiento antirrábico.

El dictamen está emitido en el sentido de que el Ayuntamiento no debe abonar dichos honorarios, sino el dueño del perro causante de la mordedura.

Después de corta discusión en la que intervienen los señores Alcalde, Larrinua y Abechuco queda aprobado el dictamen.

Descubrimiento de un robo

Las alhajas del empresario

Exclamación de los hechos.—Original hallazgo de las alhajas.—El juez señor Conde tenía una pista.—Elogios merecidos

Alrededor de un robo
Se publican estos días en los periódicos de Bilbao y Vitoria detalles del descubrimiento de un robo cometido en el mes de enero, a un empresario de teatro cuya compañía estaba en el Circo.

El lector recordará seguramente los hechos. Mr. Tchushchko había venido a Vitoria con una compañía de hiliputenses. Una noche, después de la representación se encontraba el bien del empresario en el patio de butacas, y mientras salía a ajustar cuentas en contaduría dejó sobre una butaca un maletín que contenía una caja de caudales y dentro de la caja alhajas por valor de más de 20.000 pesetas.

Al regresar de taquilla el empresario advirtió que el maletín había desaparecido. Se comentó el suceso, se dio referencia en los periódicos, se publicaron anuncios llamativos para que se reintegraran los objetos desaparecidos a su verdadero dueño, caso de que por un error algún espectador se hubiese llevado el maletín.

Todo inútil. La troupe tuvo que salir de Vitoria para cumplir compromisos contraídos con otras empresas teatrales, y el maletín no parecía ni se volvió a hablar de él.

La rueda de la fortuna
Pero estaba de Dios, que las alhajas volvieran a su legítimo dueño.

Mr. Tchushchko andando el tiempo fué a Bilbao. Un día se personó en un comercio para adquirir unas gafas. Se conoció que el empresario tenía mala vista y quería ver mejor.

Y a fe que lo consiguió; apenas adquirió los lentes, el dependiente de la tienda le ofreció unas alhajas.

—¿Usted que parece aficionado a alhajas desea comprarse éstas?—Y le mostraron entre otras un magnífico reloj de señora.

El empresario las examinó. Suponemos que se pondría los lentes recién adquiridos, y luego:

—Estas alhajas son mías—parece que dijo.

Estuporación. El dependiente se encareció en el deber de exhibir. Verán usted. Y le relata como adquirió de segunda mano las alhajas.

—¿Cuánto valen?—Preguntó el empresario.

—Señor, puesto que dice que son suyas, deme 70 pesetas, cantidad que dí yo por adquirir.

No hay que decir que el empresario se apresuró a poner el hecho en conocimiento de la policía; que ésta gestionó para descubrir a los autores del robo. Que vinieron órdenes a Vitoria para secundar los trabajos que se hacían en Bilbao y que, por fin, los presuntos culpables cayeron en las garras de la justicia.

Complicados en Vitoria
Ayer dábamos cuenta de la detención

El día político

En la presidencia
A las once y cuarto comenzaron a llegar los ministros a la presidencia para celebrar consejo.

El señor Dato dijo a los periodistas que había conferenciado con el marqués de Lema participándole este que los reyes siguen sin novedad en San Sebastián.

Los reyes a Madrid
Añadió el presidente que probablemente vendrán mañana los reyes a Madrid acompañando a la princesa Salm Salm.

Esta se dirigirá después a Gibraltar.

Jordana en Rabat
Ayer a las nueve de la mañana llegó a Rabat, a bordo del crucero "Extremadura", el alto Comisario de España en Marruecos general Jordana.

En casa del general Lyautey fué obsequiado con un banquete.

Luego el general Jordana visitó al Sultán y este le encargó que transmitiera sus cariñosos respetos al rey de España.

El Sultán condecoró al general Jordana con el gran cordon de la orden Sherifiana y a su séquito con cruces.

El general visitó las posiciones y hoy con el general Lyautey se dirige a Casa Blanca.

Los presupuestos
En el consejo de hoy se dará un avance a los nuevos presupuestos.

Preguntado Dato si se trataba del problema de las subsistencias dijo que eso era cosa del ministro de la Gobernación y del Gobernador civil.

Terminó diciendo que han subido los precios de las harinas.

NOTAS BILBAINAS

Por teléfono
Bilbao, 4 tarde

Fuga de un recluso.—Es habido por la guardia civil.—A tiros.—El preso fugado es herido.
Hace dos días se fugó de la cárcel el recluso Federico Rocchene.

Para lograr su intento quemó el pavimento de la celda descolgándose a los pisos inferiores para salir a la calle.

La Guardia civil persiguió al fugado y ayer, una pareja del benemérito cuerpo sorprendió a un individuo sospechoso, echándole el alto.

El sospechoso huyó, y entonces la Guardia civil hizo uso de las armas de fuego, disparando sobre el que huía. Uno de los disparos le atravesó un pulmón, cayendo a tierra gravemente herido.

Trasladado al Hospital, resultó ser el preso fugado.

Ha dicho que cuando la Guardia civil le echó el alto emprendió la fuga, porque quería morir antes que volver a la cárcel.

NOTAS DE SOCIEDAD
Los que viajan

Han llegado:
De Burgos nuestro respetable amigo el comandante general de Artillería don Ramón de Rotache, con su ayudante y la esposa de este.

De Bilbao los marqueses de la Alameda.

De Zaragoza el interventor del Estado en los ferrocarriles del Norte don José Bravo.

De Bilbao el capitán de caballería del Regimiento de cazadores de Alfonso XIII don José María de Verástegui.

De Pamplona la distinguida señora viuda de Rodríguez Undiano con su bella y gentil hija María.

De San Sebastián don José Triarte.

De Bermeo el ilustrado sacerdote don Robustiano Ortuza.

Del mismo punto doña Guadalupe Sáez y familia.

De San Sebastián don Teodoro Iradier y señora.

Ha pasado unos días en esta ciudad nuestro querido amigo y paisano el ingeniero de Montes don Martín Agustín.

Han salido:
Para Irún don Angel García con su familia.

Para Bilbao don Julián Pedrero.

Para San Sebastián nuestro paisano el notable violinista don Antonio Irazu.

Para Bilbao nuestro querido amigo el secretario del Banco de Vitoria don Félix Abreu.

Para Amurrio el procurador don Ricardo Salazar.

Para Zaragoza, don Mateo Osaba, estimado amigo nuestro.

Para Logroño, don Manuel Saba.

Para Bilbao, don Víctor Abaitua.

Para Burgos, don Carlos Martínez.

Para la invidua villa, don Manuel Goyar y su distinguida señora.

Para Tudela, don Julio Bobles.

Para San Sebastián, don José Azqueta.

Destino
El profesor segundo de equitación don Mariano Valdeol, recientemente ascendido del regimiento de caballería de Alfonso XIII, ha sido destinado al regimiento de artillería de Melilla.

Real licencia
Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con doña Teresa Areyaga, alcaide de artillería y estimado amigo nuestro don Justo Legóburu.

LA GUERRA EUROPEA

Manifestaciones de Carracido
Un redactor de "El Correo Español", ha celebrado una entrevista con el catedrático señor Carracido.

Este ha declarado que el quebrantamiento de Inglaterra haría resurgir a España.

Cree que no nos devolverán Gibraltar hasta que el concierto de las naciones acuerde que debe pertenecer a España.

Elogia a la ciencia alemana.

Aboga porque nos mantengamos neutrales, para poder iniciar la paz.

Dice que Mella ha prestado un gran servicio a España, dando a conocer al mundo el estado de la opinión.

Aseguró que el triunfo de Alemania beneficiará grandemente a España.

Parte francés
Torre de Eiffel.—Cañones recíprocos en Roye, el Aisn, Berriabac, Champagne, el Woeyre y los Vosgos.

Comunicado ruso
Petrogrado.—Rechazamos al enemigo en las regiones de Dwinsk, Swienciany, Elunya, Kobel y Tarnopol.

Nos apoderamos de Wienawa, rechazando a los austro-alemanes al otro lado del río, y causándoles considerables pérdidas.

También nos apoderamos del bosque de Buskanoski y del pueblo de Eloitza, apasionando a 4.800 hombres y cogiendo trece ametralladoras.

Rumania no moviliza.—El tratado turco-húngaro.

Bucarest.—El ministro de la Guerra ha negado la movilización de tropas rumanas, de que estos días hablaban muchos periódicos extranjeros.

Según noticias recibidas de Sofía, en cumplimiento del tratado turco-bilgario, los turcos evacuarán todos los cuarteles y destruirán las fortalezas de la zona cedida a Bulgaria, conduciendo los cañones de aquellas a Gallipoli.

La cesión de terrenos se firmará el día 10 (de octubre).

Las huelgas en Inglaterra
Londres.—Se han reproducido las huelgas en la región minera del país de Gales.

En Sierre huelgan once mil obreros.

Bombardeo de Ipres
Londres.—El domingo último bombardearon los alemanes la plaza de Ipres, arrojando contra ella mas de 300 proyectiles.

Lo del servicio obligatorio
Londres.—Se ha verificado la reunión anunciada de los jefes parlamentarios ingleses.

En vista de las discrepancias surgidas en el asunto del servicio militar obligatorio que tiene profundamente que tiene dividida a la opinión inglesa se acordó que este asunto se trate en sesión secreta.

Optimismo ingles
Londres. (Radiograma).—Lord Kitchenner, ministro de la Guerra, ha declarado en la Cámara que la posición de las tropas rusas hace abrigar esperanzas en el éxito final de los aliados.

Submarino inglés, perdido
Londres. (Radiograma).—El Almirantazgo inglés ha publicado un comunicado, anunciando que en los Dardanelos se ha perdido un submarino inglés y que la tripulación del mismo ha sido apresada por los turcos.

Eche usted millones!
Londres. (Radiograma).—El llamamiento que se ha hecho a las reservas rusas, hará que se aumente en ocho millones el número de combatientes.

El partido laborista inglés
La ayuda del Canadá.
Londres.—El partido laborista ha aprobado por unanimidad una orden del día en favor de la acción para neutralizar la agitación que se nota entre los trabajadores ingleses.

Dícese que el Canadá comenzará en breve a construir material de guerra para Inglaterra.

Efervescencia en Persia
Copenhague.—Según comunica la Agencia telegráfica de San Petersburgo, el partido de los llamados demócratas en Teheran han dirigido una proclama al pueblo persa, exhortándole a sacudir el yugo de las potencias de la Entente y a prestarse a la defensa de la patria.

De todas las regiones del país comunican que reina la más completa anarquía.

Los demócratas forman secciones de voluntarios.

El destino manda

El destino manda a Paul Hervey, traductor de don Benavente.—"La muerte en Alba" de Marquino (verbo).

Anoche debutó en el Teatro-Circo, la eminente actriz María Guerrero con el drama de Hervey "Le destin est maître" y la tercera jornada del drama místico "Teresa de Jesús" titulado "La muerte en Alba".

Las localidades altas se vieron rebosantes de público. El patio de butacas ofrecía menos de media entrada.

El destino manda, como obra escrita para un público frívolo y disperso en sus certámenes como el público francés, adolece de no pocos defectos, estudiada la obra desde nuestros particularistas puntos de vista.

El argumento de la obra nos releva de entrar en desquisiones: Juliana Bérull (señora Guerrero) es la esposa de Andes (señor Díaz de Mendoza M.) Matrimonio burgués que vive en compañía de un hermano de Juliana llamado Román (Díaz de Mendoza F.) El marido lleva vida disipada. Se mete en especulaciones peligrosas para sostener sus infinitos vicios y llega, rodando por la pendiente, a una situación crítica en la que tiene que elegir entre pagar sus muchas deudas ó ir a la Cárcel.

Esta situación difícil por demás quiere solucionarla Román aconsejando al esposo de su hermana el suicidio. Andrés no se siente con fuerzas para dirigirse contra sí el revolver que Román le ofrece. Y forcejeando ambos, sale el tiro y muere el esposo disipado.

Este es el argumento de la obra. Como puede apreciar el lector toda ella es escabrosa.

La señora Guerrero y los señores Díaz de Mendoza estuvieron a la altura de su reputación artística, y los aplausos se prodigaron.

En "La muerte en Alba", tercera jornada del drama místico, en verso, de Eduardo Marquina, Teresa de Jesús la señora Guerrero, hizo el papel de protagonista con singular acierto, y tanto la eximia

La Guerrero en el Circo

Primera de abono
"El destino manda" de Paul Hervey, traductor de don Benavente.—"La muerte en Alba" de Marquino (verbo).

Anoche debutó en el Teatro-Circo, la eminente actriz María Guerrero con el drama de Hervey "Le destin est maître" y la tercera jornada del drama místico "Teresa de Jesús" titulado "La muerte en Alba".

Las localidades altas se vieron rebosantes de público. El patio de butacas ofrecía menos de media entrada.

El destino manda, como obra escrita para un público frívolo y disperso en sus certámenes como el público francés, adolece de no pocos defectos, estudiada la obra desde nuestros particularistas puntos de vista.

El argumento de la obra nos releva de entrar en desquisiones: Juliana Bérull (señora Guerrero) es la esposa de Andes (señor Díaz de Mendoza M.) Matrimonio burgués que vive en compañía de un hermano de Juliana llamado Román (Díaz de Mendoza F.) El marido lleva vida disipada. Se mete en especulaciones peligrosas para sostener sus infinitos vicios y llega, rodando por la pendiente, a una situación crítica en la que tiene que elegir entre pagar sus muchas deudas ó ir a la Cárcel.

Esta situación difícil por demás quiere solucionarla Román aconsejando al esposo de su hermana el suicidio. Andrés no se siente con fuerzas para dirigirse contra sí el revolver que Román le ofrece. Y forcejeando ambos, sale el tiro y muere el esposo disipado.

Este es el argumento de la obra. Como puede apreciar el lector toda ella es escabrosa.

La señora Guerrero y los señores Díaz de Mendoza estuvieron a la altura de su reputación artística, y los aplausos se prodigaron.

En "La muerte en Alba", tercera jornada del drama místico, en verso, de Eduardo Marquina, Teresa de Jesús la señora Guerrero, hizo el papel de protagonista con singular acierto, y tanto la eximia

La Comisión provincial

La sesión de ayer
Se tomaron los acuerdos siguientes:
Aprobar con advertencias las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Ubarrundia y Bergüendia correspondientes al ejercicio de 1914.

Que se archive el expediente y quede enterada de lo que el agente ejecutivo de la provincia señor Fernández, que devuelve el expediente relativo a la liquidación de don Teófilo Aturi, secretario del Ayuntamiento de Lepeña de Labara, cuya liquidación ha omitido en dicho expediente por hallarse ya practicada en otro expediente.

Autorizar al señor alcalde del ayuntamiento de Labastida para que de fondos incautados sobre los abares del tercer trimestre del año actual a don Francisco Ollóqui y demás empleados de aquel ayuntamiento.

La Comisión provincial

La sesión de ayer
Se tomaron los acuerdos siguientes:
Aprobar con advertencias las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Ubarrundia y Bergüendia correspondientes al ejercicio de 1914.

Que se archive el expediente y quede enterada de lo que el agente ejecutivo de la provincia señor Fernández, que devuelve el expediente relativo a la liquidación de don Teófilo Aturi, secretario del Ayuntamiento de Lepeña de Labara, cuya liquidación ha omitido en dicho expediente por hallarse ya practicada en otro expediente.

Autorizar al señor alcalde del ayuntamiento de Labastida para que de fondos incautados sobre los abares del tercer trimestre del año actual a don Francisco Ollóqui y demás empleados de aquel ayuntamiento.

La Comisión provincial

La sesión de ayer
Se tomaron los acuerdos siguientes:
Aprobar con advertencias las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Ubarrundia y Bergüendia correspondientes al ejercicio de 1914.

Que se archive el expediente y quede enterada de lo que el agente ejecutivo de la provincia señor Fernández, que devuelve el expediente relativo a la liquidación de don Teófilo Aturi, secretario del Ayuntamiento de Lepeña de Labara, cuya liquidación ha omitido en dicho expediente por hallarse ya practicada en otro expediente.

Autorizar al señor alcalde del ayuntamiento de Labastida para que de fondos incautados sobre los abares del tercer trimestre del año actual a don Francisco Ollóqui y demás empleados de aquel ayuntamiento.

HERALDO ALAVÉS

Se halla de venta en el kiosco de don Pedro Alonso, en el de la Buena Prensa, en el de don Francisco Vazuela y en el recinto de la Plaza Nueva.

Consultorio de enfermedades de los ojos
Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO

Calle del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal, Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salamanca, núm. 30.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
En el consultorio, por la calle de Logroño.

Complicados en Vitoria
Ayer dábamos cuenta de la detención

Complicados en Vitoria
Ayer dábamos cuenta de la detención

Complicados en Vitoria
Ayer dábamos cuenta de la detención

Complicados en Vitoria
Ayer dábamos cuenta de la detención

HERALDO ALAVÉS
Se halla de venta en el kiosco de don Pedro Alonso, en el de la Buena Prensa, en el de don Francisco Vazuela y en el recinto de la Plaza Nueva.

MÁQUINAS PARLANTES

Con bocina de madera de nueva y sólida construcción, desde 57 PESETAS.
 Todos los meses se recibe lo más nuevo en discos
 Surtido colosal Catálogos y audiciones gratis
BAZAR MENDIA Antigua Tolosana
 Plaza Nueva 26 y Plaza de la Virgen Blanca

EL MEJOR PURGANTE
CARABANÑA
 Proprietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEATAD, 12.-Madrid

AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANÑA
 Proprietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEATAD, 12.-Madrid

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas
 Librería General de Jerónimo Linacero

GARAGE ELIAS-LOGRONO
Automóviles L. Renault
 Representación exclusiva para las provincias de Navarra, Alava, Burgos, Soria y Logroño.
 Para presupuestos y condiciones, dirigirse a las oficinas de la representación
GARAGE ELIAS-LOGRONO

ESPREMIENTO PERTINAZ
 El vientro llega a funcionar por sí solo, usando con regularidad durante una certísima temporada el

LAXEN BUSTO
 Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO
 asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece v. indigestiones frecuentes, períodos de pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comidas, digestiones lentas, lengua de color amarillento, vómitos y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO
 DE VENTA en las principales farmacias y droguerías de Vitoria y demás poblaciones importantes de la provincia.

AZPIAZU H.
 Muebles de lujo y económicos
 CARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PABLO 2-VITORIA

Núm. 12.—Sillas plegables de madera meli; muy indicada para estudio de pintor, jardín, tocador, etc. 4 pesetas. La misma en madera de haya 4 pesetas.

Núm. 118.—Gran surtido en muebles Góticos y Renacentistas, etc., etc. Se construyen confeccionados, plúmpitos, altares, etc., etc.

Núm. 174.—Perchas barnizadas en color nogal ó negro 4 p. 15

Núm. 175.—La misma con siete ganchos, 4 pesetas

Núm. 176.—Perchas barnizadas plana a 1,20 y 0,25 respectivamente.

Independencia, 7.-VITORIA
 Agradecida esta librería a su distinguida clientela, pone en su conocimiento y del público en general; haber montado sus talleres de fabricación de marcos para cuadros, con extensa y completamente nueva maquinaria, realizando trabajos en todos los estilos antiguos y modernos con molduras de las principales fabricaciones de España y del extranjero; igualmente de las fábricas de la localidad con molduras de marcos exclusivos de esta su casa.
 La construcción se realiza con materiales inmejorables, no usando en su mayoría pastas y yesos; realizando con maderas de limitaciones de todas las clases.
 Se acaba de recibir una numerosa colección de cromos, grabados, fotografías y autótipos en imágenes, comedores, etc., etc. a precios muy económicos fuera de toda competencia.
 También se realizan con gran rapidez, marcos de retratos de todas clases y tamaños desde 92 pesetas cada uno.
 Se garantiza la construcción de toda clase de trabajos que se hacen según los últimos progresos del arte; en presencia del cliente si lo desea.
 Se reciben diariamente las últimas novedades en revistas de modas de las principales editoriales del mundo, con exclusividad de venta en el Norte de España, de las principales de París.
 Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas; pudiéndose adquirirlas en pago de plazos de 5 pesetas en los precios elevados.
 Objetos de escritorio, flores artificiales última novedad en todos los estilos y novedades; con precios sin competencia, con grandes descuentos en las ventas al por mayor.
 Esta librería, realiza los pedidos de todas clases de libros de literatura, científicos y para las carreras con rapidez y economía, al precio corriente de Madrid y París, sin aumento de ninguna clase sobre los precios marcados en los mismos.

Para prolongar la vida es conseguir una BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
 La integridad **ESTOMACAL** se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomacal), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el hinchamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARRREAS
 agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en el número 30, MADRID, en un frasco por correo telegráfico a guisa de regalo.

ESTOMACAL
 De venta en VITORIA en la Librería General de Ruiz y Eguiluz, Estación 3.

LA EXPORTADORA
 FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
 Vitoria
 Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cañes y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, ósmas y medianas.—Espejos de todos clases.—Marcos con cromos y alegorías.

Academia del Magisterio
 Matemáticas, Francés, Música, Dibujo
 Asignaturas de ingreso para la Normal de Maestras Preparación especial para oposiciones a Escuelas Bachillerato y carreras especiales. CONSTITUCION, 21, VITORIA.

Balneario de Cestona
 Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre
 Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis
 Servicio completo moderno de baños y duchas; y baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia.
 Precios de las habitaciones
 HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones a razón de una peseta por cama.
 HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama, de 1 a 3 pesetas. De dos camas, de 3,50 a 7 pesetas habitación.
 GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama de 5 y 5,50 pesetas, a 4 pesetas cada habitación. Las de dos camas, de 9 y 9,50 a 8 pesetas habitación.
 En el comedor de mesa redonda de primera, se sirve en mesas particulares comida a la española, sana y abundante a base de los llamados cocidos vasco-gascos, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona.
 Con todas reformas y la inabundante comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica e independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico, en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño o la ducha a las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni a demorar tampoco el desahogo más tiempo debido desde la última toma de agua, para no desvirtuar los efectos laxantes de la misma.
 ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zumárraga.—Línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arrona.
 El pedido de habitaciones, guías ó datos, al Administrador del Balneario en Cestona.

BANOS DE FITERO
 Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente.
 De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado Nuevo
 De 15 de Junio a 30 de Septiembre el Viejo
 PRECIO de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.
 Mesas de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 8,50, 5, y 3, en el Establecimiento Viejo.
 COCINA esmerada a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.
 Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta.
 Massage, lodos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.
 AUTOMOVILES en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde.
 Para mamorias y detalles dirigirse a los señores administradores de los Establecimientos.
 Fitero.—Navarra

Aguas y Baños de LA MUERA
 Orduña.—Vizcaya
 Clorurado-sódicas, sulfatado-cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas, variedad bromurada manganeso, litónicas, arsenicales.
 Qué ocurre en aquel Establecimiento en estos últimos años?
 Sencillamente, lo que tenía que ocurrir; eran muchas las personas que conocían la bondad de aquellas aguas por haberlas usado recibiendo de ellas los más altos beneficios, pero eran muchas más las que desconocían que las había, y que fuesen las mejores medicinales que se conocen y las que mayor aplicación tengan en el sinnúmero de enfermedades que la humanidad padece; gracias a sus valiosos y diversos componentes que las unifican y enriquecen como a ninguna otra, se abren paso ante todas las medicinas haciendo prodigios en muchas curas donde ya fueron agotados todos los medios curativos resistentes de la ciencia médica y cuantos se han servido de tan valioso caudal con el que han recuperado su codiciada salud, para decir al mundo entero que no hay mejores aguas que las de «La Muera» y razón por la cual el número público que desconocía su existencia ya se va dando perfecta cuenta de ella; así como de sus virtudes curativas acudiendo a aquel lugar con fe y confianza en el éxito que persigue, esto es, afirmando que en estos últimos años ocurre en el Establecimiento de baños de «La Muera» donde se van realizando mejoras que también satisfacen a la concurrencia.
 Las cualidades tónicas, reconstituyentes, depurativas y antisépticas que distingue a la agua de LA MUERA, que permite usarse en el baño y en la bebida oran racionalmente, el litimismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, neurastenia, tumores fríos, herpetismo, artritis, reumatismo, estreñimiento, dispepsias gastro intestinales, clorosis, irritación intestinal, infartos del hígado y del bazo, enfermedad del estómago, de la vista, de la matriz y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de sangre.
 Tempo ada oficial del 15 de Junio al 15 de Septiembre (prorrogable al 30).
 Hospedaje en el Gran Hotel desde 5,50 a 15 pesetas todo comprendido.
 Médico Director don Eduardo Méndez del Oaño especialista en enfermedades de los niños.
 El Establecimiento se halla situado a 2 kilómetros de la estación, en la cual hay coche propiedad del mismo al paso de los trenes correos y expresos, y previo aviso también al de los rápidos.

Garage "New-Swift, Laza y Compañía"
 ESTACION 20 TELEFONO 244
Bicicletas
 Ha llegado la primera remesa de bicicletas de las mejores marcas a precios económicos
 Automóviles nuevos y de ocasión—Alquiler de automóviles
 Gran Garage capaz para cuarenta coches—Taller de reparaciones

Neumáticos
 Motocicletas "Indian",
 Cámaras—Esencias—Grasas—Accesorios de todas clases
 Artículos de Sport—Pelotones de Foot-Ball

ALCEDA Y ONTANEDA (Santander)
 AGUAS CLORURADAS-SULFUHIDRICO-AZOADAS
 Para las enfermedades de la piel insustituibles.
 Especialísimas para los catarrros nasales-bronquiales y pulmonares; pues no hay otras que dependan tan oportunamente asociados sulfhidrático y nitrogeno.
 Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia. Cuando el catarro es húmedo y acompañado de expectoración matinal, el éxito es seguro.
 Médicos directores: del Balneario de Alceda Hino, señor don Manuel Manzanque, del Balneario de Ontaneda don José Pella.
 Pídase guía al Administrador: Gran Hotel de Ontaneda desde 8,50 pesetas

LA UNION Y ELIFENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESARROLLADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 51 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
 Subdirector en Vitoria
 J. A. QUIJAGA.—Plaza del General Loma 5-2.

Alpargatas para invierno
 Composición química para hacer impermeable e irrompible el PISO DE LAS ALPARGATAS. De venta en todas partes.
 30 céntimos de más por el par.
 Depositario en España, G. Ferrás Droguería, Imperial 9 y 11, Madrid.
 Se desean Concesionarios solventes en todas las Plazas de España.
 Concesionario JUAN MEGINO, Fuentes 1, MADRID

Gran Almacén de Música
 Representante exclusivo de la marca extraordinaria PIANOS «OUSSO SFHA»
 PIANOS-PIANOLAS, de sonoridad y calidad extra.—PIANOS de todas marcas Nacionales y Extranjeras.—GAAMOFONOS Y AMPIONES de distintas marcas y toda clase de discos.—ACCESORIOS para todos los instrumentos.—MÚSICA religiosa y profana.
 SIEMPRE GRANDES OCASIONES DE PIANOS SEMI-NUEVOS
 Afinaciones y reparaciones de pianos y armoniums.—Teléfono, 233
 Plaza Nueva 32 EDUARDO PEREZ Vitoria

Baños de Arnedillo
 Curan Reumatismo—Fracturas—Heridas, etc.
 Servicio diario de automóviles «Hispano-Suiza» desde la estación de Calohorra a los trenes correos. Precio, cinco pesetas.
 Hotel del balneario: Pensión completa 1.ª 8,50; 2.ª 5,50 ptas.
 Médico director: Excelentísimo señor doctor don Benito Avilés.

JABON VASCONIA
 Sin igual para el lavado y conservación de la ropa
 De venta en las principales droguerías de Vitoria y en las de Logroño, San Sebastián y San Francisco de Asís.

Automoviles de alquiler
 Garage mecánico
 BICICLETAS, MOTOCICLETAS y automoviles de las mejores marcas nuevos y de ocasión.
 Neumáticos Michelin
 Agencia exclusiva para la provincia.
 Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos, gasolina, gran accesorios y carga de acumuladores.
 E. Larramendi y Compañía
 22 Estación 22
 Teléfono 61.—Servicio permanente